3663 181



2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

| PROVINCIA DE MISIONES | ciudadania digital y de la salud mental |
|--|--|
| MINISTERIO DE GOBIERNO | |
| REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS | |
| Zabaco | 31 DE Octubre DE 20 24 - |
| SEÑOR/A | |
| DIRECTOR/A GENI | |
| REG. PROV. DE LA | S PERSONAS |
| S/_ | D |
| | ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA |
| INSCRIPCIÓN TARD | ÍA DE NACIMIENTO DE 3 ARZO LOS ESTREID |
| INSCIAL CIOI. | NACIDO EN COSODOS MISIONE |
| EN FECHA 13-55 | _ 2012 (TELÉFONO). |
| HACIENDO ADLICAC | CIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY |
| HACIENDO APLICAC | DLUCIÓN MINISTERIAL Nº 63/2021 |
| 27611/2021 Y RESC |)LUCION WINISTERLE IV 03/2022 |
| | DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE |
| | DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NONCETTE |
| | JO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS |
| Y/O DE OTRA PROV | INCIA |
| | ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: |
| CBRI, RO | usanos de Parto |
| | |
| | |
| | SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE |
| | |
| | |
| K Zarsa | |
| FIRMA Y ACLARAC | IÓN O |
| FIRWAY ACLARAC. | POSACISTIDE OCTUBRE DE 2027 |
| | TO SACTOR DE CONTRACTOR |
| | |
| | A STATE OF THE ANTECEDEN |
| | CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN |
| FUERON PUESTAS | EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A: |
| 土口 | 13/2 m. o. |
| | THE THE PERSON OF THE PERSON O |
| | (5) |
| | ELOISAARACI SOSA TANA SOSA |
| | Registro Pro Incial de las Personas |
| | |

| Usuario CRUPO BG-CONTRERAS, Analia Belen (Oficina 6586-RC CD MI POSADAS B'PSINSTO REY, 1476198 | Consulta (NroPas) Cambia Contraseña Desconectar | CARZA, Luz Origen. 9272 (14291) | Tramite: 727015932 (24) Condicional (CPI) Object: Obtener | LASTED | Mas batos AFIS FACIAL F24D NARTDNI Messes y 3 dias Verificado por : No Documento: SOLO Encontrado Historial del Targetal del Targeta | TIPO DE TRÁMITE: HOJA PERSONALIZADA: OPERADOR: NRODREDRAJOR: NO ESTA VERIFICADO SOLICITO:CONTRERAS,AMALIA BELEN NO ESTA VERIFICADO SOLICITO:CONTRERAS,AMALIA BELEN | FECHA MOVIMIENTO HORA HORA SMS LID Inicial Operador(-11216 HERRAMIENTA,Automatica) | 1-01 09:34:56 Aprobado por Perito Operador/33486400 RODRIGUEZ,Mario Anibal) | 09:23:18 | appdni@10.10.39.8 |
|--|---|-----------------------------------|---|--------|---|--|--|---|------------|-------------------|
| | Buscar | | 01000 | | Ver Cc | | FECHA M 2024-11-01 | 2024-11-01 | 2024-11-01 | appdhi@1 |



2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CERTIFICADO NEGATIVO

| DE NA CHASTA DE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO |
|---|
| DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE VOSADA S |
| NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: |
| Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 13 DEL MES 100 DE 2012 , Y |
| SER HIJO DE DNI NO |
| Y DE BARZA MERCEDES DNI Nº BR. 380. 680 |
| VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO. |
| OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO. |
| A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA |
| EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS DÉL AÑO DEL AÑO LOS ABACISOSA Jefa Delto. Inspectoria |
| Jela Delito, Inspectoria |



2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DECLARACIÓN JURADA

| EL QUE SUSCRIBE LARZA MERCEDES ANABEI |
|--|
| DE NACIONALIDAD AREGISTINA DE ESTADO CIVIL SOLTETO |
| D.N.I N° 38.380.688 DE 30 AÑOS DE EDAD, |
| OCUPACIÓN AMA 20 CARA DOMICILIADO EN VIVANCO Y |
| SUSTAMANTE MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON |
| CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS |
| DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/O DE |
| ZARZA LUS ESTREllA |
| |
| EN PRESENCIA DE LOS |
| TESTIGOS: MONTADO CANLOS EMANUEL |
| |
| |
| Zorta Dept Do Compe 20 24. |
| CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI |
| PRESENCIA Y CORRESPONDEN A LARZA HEACEDES AUNTE |
| MONTH IS COURSE ON DEN A 2012 SO MONCO DE S ADADE |
| HONTAGO (FRIOS EMBNUE), (EDROSO SENGIO |
| THE PROJUNCTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT |
| Registro Provincial de las Personas |





IDARG38380688<0<<<<<<<<<<<<<<><<<<<<>9410084F3608094ARG<<<<<<<<<<<<
CDUENT CONTROLL OF CON





2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS (PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 63/2021)

| EL QUE SUSCRIBE MONTODO CONTOS EMO | 006 |
|--|------------------|
| DE NACIONALIDAD M GEOT: DO DE ESTADO CIVIL SOLO | CSS |
| D.N.I. N° 36 408 355 DE 28 AÑOS DE EDAD, OCU | PACIÓN |
| MYDORIL DOMICILIADO EN CH 258 | - / - |
| MISIONES, DECLARA BAJO | JURAMENTO |
| DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 I | |
| PENALAQUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIB | |
| EN. POSADO MISIONES ENERCH | 14 13 DC 26 |
| Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO 30130 Luz E | 5 DO 0 110 |
| T QUE MIT MANORAL DE CONTOCIDA COMO 22 154 OKS | 100000 |
| SIMPLE | |
| | Maningh |
| | JOHN H |
| | |
| 0 | |
| Posadas 31 DE Octubre D | E 20 24 |
| The second of th | |
| CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUES | TAS EN MI |
| PRESENCIA Y CORRESPONDEN A | 100000 |
| Montain CANLOS EMPROVE | 5-46 (155) 256 X |
| The state of the s | H-1-7 |
| | |
| STRO PRO | |
| RAL DE LA PERSONAL DE | |
| GRAL DEL | |
| W W W W W W W W W W W W W W W W W W W | |
| i ELdmarkeise | SA CONTRACTOR |
| Registro Phylincial de las | oría Personas |
| S. SAM | |
| | |









2024: "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadania digital y de la salud mental."

Posadas, Misiones, 12 de diciembre de 2024.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas Dra. Paula Brígida Echeverria

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a Nota N° 2150/2024, de fecha 04/12/2024 por el cual solicita se informe datos referidos al nacimiento de la menor: Luz Estrella (13/05/2012) hija de la Sra. Zarza, Mercedes DNI: 30.380.688

Por la presente, se adjunta informe del Servicio de Estadística del Hospital Materno Neonatal con la correspondiente Constancia de Parto.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL MATERNO NEONATAL
PARQUE DE LA SALUD
PROVINCIA DE MISIONES
- MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS GENERAL

... HORA MINUTOS ENTRÓ SALIÓ





POSADAS, 11 de Diciembre de 2024

Al solicitante de constancia de Parto Registro Provincial De Las Personas

Me dirijo a usted a los efectos de ADJUNTAR constancia de parto correspondiente al parto de la señora: Zarza, Mercedes Anabel, DNI 38.380.688 .-

Nota Nº 709/2024. Para la realización de trámites pertinentes. Si otro en

Natalia Isabel Lezcano Jefe del servi de Estedistica Hospital Materne Neonatal

Jefa del Servicio de Estadísticas

DR. HUGO A. OCAMPO DRECTOR EXCUTIVO HOSPITAL MATERNO NEONATAL Director Ejecutivo



CONSTANCIA DE PARTO1

Departamento de Obstetricia del Hospital Materno Neonatal

| Conste que en los libros de Partos del año 2012 se halla |
|---|
| inscripto el parto de ZARZA, MERCEDES ANABEL, DNI 38.380.688, ocurrido |
| el día 13 DE MAYO DEL AÑO 2012, a las 05,35 hs, del cual nació un niño/a, |
| de nombre LUZ ESTRELLA, de 2,720 grs. de peso |
| Se extiende la presente constancia a pedido de la parte interesada para |
| ser presentada ante quien corresponda, en la ciudad de Posadas, Misiones, a |
| los 06 días del mes de Diciembre del año 2024 |
| |



Roxana Maria Mendez TOCOGINECOLOGA M.P. MO4842

Médico que certifica

¹ Los datos que se transcriben resultan del LIBRO DE PARTOS del Hospital Materno Neonatal de la Ciudad de Posadas, correspondiente a la fecha solicitada.-----



2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

Posadas, 04 de diciembre de 2024

DIRECTOR EJECUTIVO
DR. HUGO OCAMPO
HOSPITAL MATERNO NEONATAL
POSADAS - MISIONES

Nota N° 2150 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Directora General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, a fin de solicitarle tenga bien hacer entrega a este Organismo a mi cargo de una Constancia de Parto a nombre de la menor Luz Estrella, nacida en las instalaciones de su Institución en fecha 13 de mayo del año 2012, siendo hija de la Sra. Zarza Mercedes DNI 30.380.688.

Esta solicitud es a fin de dar cumplimiento a los recaudos establecidos en la Ley 27611, para proseguir con los trámites administrativos de inscripción tardía de nacimiento.-

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, lo saludo Atentamente.

HOSPITAL MATERI - ABONATAL PARQUE DE LA SALUD PROVINCIA DE MISIONES - MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS GENERAL-

SCHA S Z MINUTOS

ENTRÓ - -

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida Paula Brigida Fecha: 2007 Paula Brigida P

Asesin le

DIRECTOR ELECUTIVO

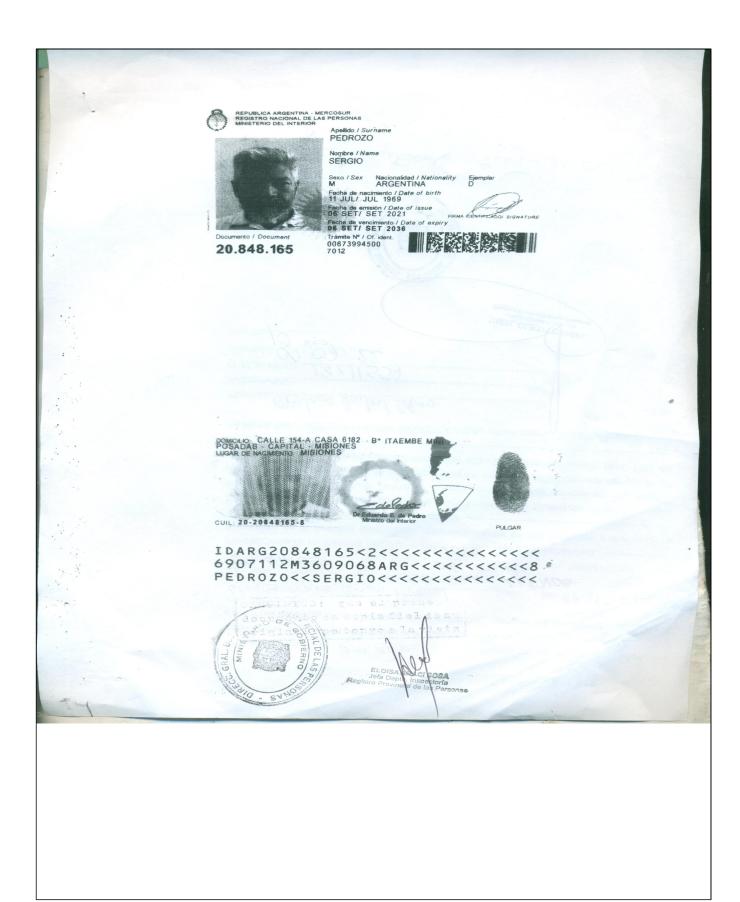


2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS (PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 63/2021)

| EL QUE SUSCRIBE PEDRO 30 SERGIO |
|--|
| DE NACIONALIDAD ARGENTINO DE ESTADO CIVIL |
| D.N.I. Nº 20. 848. 165 DE 55 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN |
| Emples & DOMICILIADO EN CALLE 154 - |
| CASA GI 80 MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO |
| DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO |
| PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ |
| EN: Posados Missouris EN FECHA 13. OS. 2012 |
| Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BARRA LUZ ESTABLIA |
| |
| CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FOROSO SENGIO |
| ELOISA ARACISOSA Jefa Dapto. Inspectoria Registre Provincial de las Personas |





Posadas,

Expte. N° 4490 -A-24 Reg. DGRPP caratulado: "DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS-DELEG. POSADAS S/INSC. DE NACIMIENTO DE LEY 27611 DE "ZARZA LUZ ESTRELLA"

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Vienen las presentes actuaciones a esta Dirección Gral. donde se presenta la Sra. Mercedes Anabel ZARZA, solicitando la inscripción tardía de Luz Estrella ZARZA, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021, observándose que:

A los fines mencionados acompaña: 1) Certificado de Pre identificación a nombre de Luz Estrella ZARZA , con fecha de nacimiento declarada el día 13 de Mayo de 2012 Posadas, Provincia de Misiones 2) Declaración Jurada de Mercedes Anabel ZARZA ,DNI N° 38.380.688 , madre biológica de la interesada 3) Declaración Jurada Testimonial de los ciudadanos Carlos Emanuel MORTADA , DNI N° 36.408.355. y de Sergio PEDROZO DNI N° 20.848.165 , quienes dan fe del nacimiento.4) Informe médico del Hospital Materno Neonatal donde figura una constancia de parto de la Sra. Mercedes Anabel ZARZA, ocurrido el 13 de mayo del año 2012 en el cual nació una niña de nombre Luz Estrella Documentación relacionada a lo solicitado en el Expe.-

Por lo expuesto y documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de Luz Estrella ZARZA, ocurrido el 13 Mayo de 2012, en la localidad de Posadas , Provincia de Misiones, y es hija de Mercedes Anabel ZARZA, DNI Nº 38.380.688 como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P

DR. NATALUCC F. NICOLAS Firma Anterizada Reg. Potal. de Personas



Posadas, 17 de Diciembre de 2024

DISPOSICION Nº 2859/2024

VISTO: el Expte. Nº 4490 -A- 24 Reg. DGRPP caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION POSADAS S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE LUZ ESTRELLA ZARZA DE LEY 27611"

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra nota de la Sra. .Mercedes Anabel ZARZA a ésta Dirección General solicitando la inscripción tardía de Luz Estrella ZARZA acuerdo a lo

en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial Nº 63/2021;

QUE, a los fines mencionados acompaña: 1) Certificado negativo otorgado por el RPP 2) Declaración Jurada de la Sra. Mercedes Anabel ZARZA, DNI N° 38. 380.688 madre biológica 3) Declaración jurada testimonial de los ciudadanos Carlos Emanuel MORTADA, DNI N° 36.408.355 y Sergio PEDROZO DNI N° 20.848.165., quienes dan fe del nacimiento.-5) Informe del Director del Hospital Materno Neonatal donde adjunta constancia de parto de la Sra. Mercedes Anabel ZARZA, DNI N° 38.380.688 ocurrido el 13 de mayo de 2012 donde dió a luz una niña de nombre LUZ ESTRELLA.-

 ${\bf QUE},\ corresponde\ el\ dictado\ del \ presente\ instrumento\ legal\ habiendo\ el\ Departamento\ Jurídico\ y\ Legalizaciones,\ dictaminado\ oportunamente\ en\ tal\ sentido;$

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de : Luz Estrella ZARZA , sexo Femenino , ocurrido el 13 de mayo de 2012 en la localidad de en Posadas , Provincia de Misiones , hija de Mercedes Anabel ZARZA , DNI N° 38.380.688 como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2º: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Notifiquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, ARCHÍVESE.-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por ECHEVERRIA Paula Brigida Fecha: 2024.12.17 12:14:52

